

Por un Sindicato de Base de Los Trabajadores de Reparto por Aplicación

01/06/2021



En el país, hay más de 50 mil trabajadores y trabajadoras de reparto por aplicación en situación de falta de derechos absoluta, sin reconocimiento de su trabajo ni de sus derechos

laborales mínimos. Este sector comenzó a organizarse, y mañana va a presentar su nuevo sindicato para defender sus derechos: el Sindicato de Base de Trabajadores de Reparto por Aplicaciones.